

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 1810.

La Degollacion de S. Juan Bautista. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de S. Martin.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 30 de la Luna.
7 de la m.	19 s. o.	26 p. 2 l.	Sud y D.	Sale el Sol á las
12 del dia.	24 s. o.	26 p. 2 l.	Sudeste y D.	5 y 26, y se pone á las 6 y 34
5 de la t.	24 s. o.	26 p. 2 l.	Sud y D.	

S. M. ha expedido los decretos siguientes :

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 24 de agosto de 1810.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

» Hemos nombrado y nombramos al consejero de Estado D. Pedro de Mora y Lomas, intendente actual de la provincia de Madrid, prefecto de ella.

Nuestro ministro de lo Interior queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo. »

GRAN CANCELLERÍA DE LA ÓRDEN REAL DE ESPAÑA.

En nuestro palacio de Madrid á 24 de agosto de 1810.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido nuestro gran consejo de la Orden Real de España, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. Nombramos comendador de la Orden Real de España á D. Dámaso de la Torre, corregidor de Madrid y caballero de aquella.

ART. II. Nuestros gran canceller y gran tesorero de la Orden quedan encargados de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. el gran canceller de la Orden = duque del Campo de Alange. »

Por real decreto de 29 de diciembre de 1809 mandó S. M. que se vendan á dinero y fuera de subasta una porcion de bienes nacionales, ya sea de los incorporados antes ó despues de la lei de 9 de junio, por valor de 400 millones de reales, formándose para ello unos estados que deben ser aprobados por S. M.; y habiéndose verificado asi con el quarto, entre las fincas que comprehende lo es la dehesa llamada de Villaverde, sita en término de Sonseca, provincia de Toledo, su renta 1500 rs. vn., y valor por 12 rentas 1.80000 rs. La persona

que quisiere hacer proposicion para la adquisicion de esta finca, acudirá ante el Excmo. Sr. prefecto de esta provincia y oficina destinada á este objeto, para proceder en seguida á su publicacion y adjudicacion conforme á dicho real decreto. Madrid 28 de agosto de 1810.

Josef Antonio Perez, de 20 años de edad, de estado soltero, y destinado antes de ahora tres años al presidio de los caminos de Málaga por robos que cometió: Dionisio Sanchez Eusebio, de 28, del mismo estado; y Josef Palacios, de 47, casado, estos dos últimos trabajadores del campo, y el primero oficial de herrero, todos tres vecinos de la villa de Estremera, se reunieron la noche del día 15 al 16 de abril de este año en la casa de Josef Palacios, y en ella acordaron de conformidad salir á robar al primero que se les presentase.

Con este objeto tomaron cada uno de ellos una arma de fuego; y despues de haberse tiznado las caras para no ser conocidos, se dirigieron al camino titulado la Senda Galiana, en el término de la expresada villa de Estremera, y ocultos en él, esperaron hasta las 12 del día.

A esta hora transitaron siete arrieros vecinos del Campo Real, á quienes sorprendieron, y amenazaron con las armas; los obligaron á tenderse en el suelo boca abaxo; los ataron y maltrataron á algunos de ellos, dándoles golpes con las armas, y les robaron el dinero que llevaban.

Libres los arrieros de la presencia de los ladrones, dieron parte á las justicias de Estremera y de Brea, y por estas se tomaron disposiciones tan oportunas, que fueron presos á las tres de la tarde de aquel mismo dia: conducidos á la real cárcel de esta corte, se les ha formado el correspondiente proceso, y por estar convencidos y confesos en el delito insinuado, les ha condenado la junta criminal extraordinaria á que sufran la pena de muerte, llevando al suplicio un letrero que anunciase al público su delito; y todo se ha executado el día 22 de este mes.

Quarto estado de los bienes nacionales que deben ponerse en venta en la provincia de Leon, conforme á los reales decretos de 9 de junio y 27 de setiembre del año último.

Tierras en Leon.

Un prado de pelo y otoño tras del convento de S. Marcos, cercado de pared de morrillo y cierro vivo, titulado el Prado de la Magdalena, de dar 30 carros de yerba al primer pelo, y al otoño la mitad.	3100	68200
Otro id. junto al antecedente, titulado de la Magestad, de pelo y otoño, cerrado de pared y cierro vivo, de dar 6 carros de yerba.	1000	22000
Otro titulado de la Huerta nueva, inmediato al antecedente, de pelo y otoño, cercado de pared de morrillo, de cabida de 9 fanegas y 7 celemines en sembradura.	1600	35200
<i>Azadinos.</i>		
Una tierra trigal donde llaman la Entrepesa, de una fanega y 5 celemines, en id.	33	726
Otra donde llaman la Tramacera, de 6 fan.	168	3696

		279
Un prado titulado del Pontico, de pelo y otoño, cerrado de ciervo vivo, de 7 fan. y 4 cel.	310	6820
Otro titulado del Caspedon, cerrado de ciervo vivo, de 18 fan. y 8 cel.	400	8800
Otra tierra trugal y centenal donde llaman los Arenales y Cabellapresa, de 13 fan. y 3 cel.	168	3696
Otra centenal donde llaman los Genitales, de una fan. y 3 cel..	70	1540
Otra id. junto á la antecedente, de una fan. y 6 cel.	77	1694
Otra en el mismo sitio, de cabida de celemin y medio.	1	22
Otra mas arriba de la antecedente, de 2 cel.	1	22
Un prado titulado del Reboliar, cerrado de ciervo vivo, de 2 fan. y un cel.	60	1320
Una tierra trugal donde llaman el Espidanal, de 3 fan. y 3 cel.	144	3168
Otra id. donde llaman las Vallejias de abajo, de 8 fan. y 11 cel. .	144	3168
Otra id. donde llaman Vallejas de arriba, de 10 fan. y 9 cel.	216	4752
<i>Valdesogo de arriba.</i>		
Otra central donde llaman el Banderico, de una fanega y 4 celemines.	18	396
<i>Navafria.</i>		
Otra id. donde llaman el Portillero, de 10 celemines de sembradura de ínfima calidad.	5	110
Otra id. donde llaman las Golpieras, de 8 cel.	4	88
Otra id. donde llaman Pradera de Carre Leon, de 4 cel.	3	66
Otra trugal donde llaman los Barriales, de 6 cel.	4	88
Otra id. en el mismo sitio, de 4 cel.	4	88
Otra id. donde llaman Carre Leon, de una fan.	8	176
Otra id. en el mismo sitio, de 8 cel.	4	88
Otra id. donde llaman la Canal, de una fan.	5	110
(Se continuará.)		

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISO.

En la junta de acreedores al concurso de D. Pablo Antonio Tarsis celebrada el día 24 del corriente en la posada del Sr. D. Juan Bautista Guitart, juez de primera instancia y de dicho concurso, se acordó que los acreedores de dicho Tarsis que estan adjudicados en la casa calle de Segovia, núm. 2, se junten en dicha posada de S. S. el lunes 3 de setiembre próximo, á las 4½ de su tarde, para tratar y acordar entre sí acerca de los productos de dicha casa y su inversion desde el día en que se dió posesion de ella á D. Isidro Fernandez Castela, con lo demas que en el acuerdo de dicho día se contiene. En cuya virtud se previene así á todos los que se consideren interesados para que concurran el día y hora señalados; previniéndose que se procederá á la celebracion de la junta con asistencia de los que concurran, sin mas citacion que la que se hace por el presente.

VENTAS.

Por providencia de este día del Sr. D. Juan Bautista Guitart, del consejo de S. M., juez de primera instancia, y por la escribanía del número de D. Ramon

de Milla Cuellar, se ha mandado sacar nuevamente á pública subasta por seis dias, contados desde este, anunciando la postura hecha en 45500 rs. en moneda acuñada de cordoncillo, y sin rebaxa de cargas, unas casas sitas en esta corte y calle de S. Gregorio, núm. 5, manz. 486; y otra en la de S. Vicente alta, sin número, y unida, con accesorias á la de la Cruz nueva, compuesta de 13836 pies cuadrados superficiales, que se venden para pago de acreedores á voluntad de su dueño; y se ha señalado al mismo tiempo para su remate el lunes 3 del próximo mes de setiembre en la audiencia de dicho señor juez, y hora de las 12. Quien quisiere mejorarla acuda por dicha escribanía, ó al tiempo de dicho remate.

Enfrente del despacho principal de este periódico, carrera de S. Gerónimo, tienda de dos puertas, ha llegado un surtido de percales de colores de superior calidad y buen gusto, á precios arreglados: tambien los hai blancos de vara y media de ancho, y de los mas finos á 24 rs. vara.

Se venden con equidad una araña grande de cristal para 24 luces, y otra mediana: una alfombra turca de 10 varas de largo y $5\frac{1}{2}$ de ancho: un órgano de campanas de nueva invencion, con teclado de concha y nacar, en forma de papelera: un armario mui grande y otro chico: una berlina mui decente y tan ligera como un birlocho, con forro de terciopelo, que sirve tambien de silla de posta para 2 ó 3 caballerías; y una colgadura completa de cámara imperial, bordada de sedas y estambres, con figuras de cuerpo entero de excelente gusto, con 6 sillas de brazos y un canapé bordado de cañamazo, que hacea juego con la colgadura, retasada últimamente en 300 rs., y se admitirán vales reales en parte de pago de ella. Se enseñará todo desde las 9 de la mañana hasta la una en la calle de Embaxadores, frente á la de los Abades, casa núm. 10, quarto principal. En dicha casa se alquila otro quarto principal mui capaz y barato.

En la calle del Amor de Dios, casa núm. 10, quarto 2.º, se venden los muebles siguientes: un sofá de raso azul con 12 sillas compañeras, un tremó con su mesa y 3 rinçoneras, 8 sillas imitadas á las de Vitoria, una silla poltrona sin estrenar, y un catre de cama chica, todo de bastante gusto. Dará razon de ello el carpintero que vive al lado de la misma casa.

En la almoneda de la calle de Fuencaral, casa núm. 2, quarto baxo, al lado del estanquillo, han quedado algunos efectos, como son libros, catres de caoba, colchones, vestidos de señora y otras varias cosas, en todo lo qual se hará mucha equidad á causa de cerrarse pronto.

El maestro carpintero que vive en la calle de Calatrava, frente á la del Mediodia chica, casa núm. 19, tratará de la venta de un tremó grande con su mesa, todo de maderas finas, que se dará con equidad á metálico ó cédulas de la real caxa.

Se vende una marrana de 2 varas y tercia de largo y una vara de alto, que ha parido 12 marranitos; como igualmente un juego de conejos de superior calidad. En la subida de los Angeles, núm. 2, quarto principal, darán razon.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia antigua de D. Josef Cañizares en 3 actos titulada *el Picarillo en España*, y un divertido fin de fiesta.—*Actores en la comedia*: Sras. García, Ramos y Virg. Sres. Gonzalez, Ortigas, Caprara, Contador, AVECILLA, Oros, Casanova y Fabiani.

CON REAL PRIVILEGIO.